



AUDITORÍA INTERNA

27 de junio de 2025
CARTA-MAG-DM-AI-0140-2025
Página 1 de 2

Licenciado

Víctor Julio Carvajal Porras, ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
correspondenciaministro@mag.go.cr

ASUNTO: Remisión del Informe N.º MAG-AI-AC-INF-01-2025 – Autoevaluación Anual de Calidad de la Actividad de Auditoría Interna (Periodo 2024).

Estimado señor:

Me permito remitir el **Informe N.º MAG-AI-AC-INF-01-2025**, elaborado por esta Auditoría Interna, en el cual se presentan los resultados de la **Autoevaluación Anual de Calidad de la Actividad de Auditoría Interna**, correspondiente al periodo 2024.

Esta autoevaluación se realiza en cumplimiento del artículo 76 del **Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna del MAG** (Decreto Ejecutivo N.º 44381-MAG), que establece la obligación de implementar y mantener un programa de aseguramiento de calidad de la actividad de auditoría interna. Lo anterior, en concordancia con lo dispuesto en las **"Directrices para la Autoevaluación Anual de Calidad de las Auditorías Internas del Sector Público"**, emitidas por la Contraloría General de la República mediante resolución R-CO-33-2008.

El objetivo de dicho programa es generar insumos orientados al fortalecimiento del **Sistema de Control Interno (SCI)** de la Auditoría Interna del MAG, proporcionando una seguridad razonable respecto de su gestión, conforme al marco jurídico y técnico vigente, y en aras de contribuir al mejoramiento continuo de la función de auditoría interna.

La autoevaluación tiene por finalidad determinar el grado de cumplimiento alcanzado por la AI-MAG respecto de lo establecido en las **"Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público"** (Resolución R-DC-119-2009) y las



AUDITORÍA INTERNA

27 de junio de 2025
CARTA-MAG-DM-AI-0140-2025
Página 2 de 2

"Normas Generales de Auditoría para el Sector Público" (Resolución R-DC-64-2014), particularmente en lo referente a la **Administración de la Actividad de Auditoría Interna**.

En atención a lo dispuesto en la Resolución R-CO-33-2008, se llevó a cabo la autoevaluación correspondiente al periodo 2023. En este contexto, procedo a comunicar los resultados obtenidos en relación con el tema "Administración de la actividad de la auditoría interna", los cuales incluyen un **Plan de Mejora**, así como la **opinión emitida sobre el grado de cumplimiento** de las NEAI y su alineamiento con las NGA.

Esta Auditoría Interna queda a su disposición para ampliar o aclarar cualquier aspecto relacionado con los resultados contenidos en el informe. Asimismo, nos encontramos en la mejor disposición de presentar y discutir dichos resultados en el espacio que usted considere oportuno.

Sin otro particular, le saludo atentamente,

Licda. Brenda Pineda Rodríguez
Auditora Interna



**Firmado
digitalmente**
Valide las firmas digitales

BSL/BPR

C. Licda. Mary Chin Sojo, Viceministra Administrativa, viceministraadministrativa@mag.go.cr
Expediente MAG-AI-AC-EXP-2025001
Archivo